



CONVOCATORIA No. 029-ERP/2023

Con fundamento en lo establecido en los artículos 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 15 fracción I, 16, 78, 79 y 82 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, así como en las bases y lineamientos emitidos en la materia, el **Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla** a través del **Comité Municipal de Adjudicaciones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla**, convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Número **CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-012/2023** para la **“ADQUISICIÓN DE TRES CAMIONETAS PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA”** Y **“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA SECRETARÍA DE BIENESTAR Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA”**, solicitados por la **SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Periodo para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Apertura de propuestas técnicas	Apertura de propuestas económicas
\$3,500.00	13 Y 14 DE JULIO DE 2023 09:00 a 15:00 horas.	20 DE JULIO DE 2023 10:00 horas	27 DE JULIO DE 2023 A las 12:00 horas.	01 DE AGOSTO DE 2023 A las 12:00 horas.
Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Fallo
1	Adquisición de dos Camionetas nuevas tipo pick-up a gasolina, modelo 2023 de color blanco, Para la Secretaría de Servicios Públicos con las siguientes características como mínimas, (las características pueden ser iguales o de un rango superior):	VEHÍCULO	2	03 DE AGOSTO DE 2023 A las 12:00 horas.
2	Camioneta nueva modelo 2023 con capacidad de 3.5 toneladas con redilas, color blanco y con las siguientes características (las características deben ser iguales):	VEHÍCULO	1	

TOTAL DE PARTIDAS: 5

Información sobre la Licitación

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta en las instalaciones de la Dirección de Adjudicaciones, con domicilio en Avenida Reforma número 126, primer piso, Colonia Centro, Puebla, Puebla, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, así como en la página del Ayuntamiento, <http://gobiernoabierto.pueblacapital.gob.mx/informacion-complementaria/convocatorias>, mismas que deberán ser pagadas mediante orden de cobro generada por la convocante, en las cajas de la Tesorería Municipal o sucursales bancarias, Únicamente en los días señalados; los interesados deberán acudir con copia legible de la Constancia de Situación Fiscal actualizada de la empresa (persona física o moral) a inscribir, Poder notarial en copia simple en caso de ser representante legal/ Apoderado legal o carta poder simple en caso de no serlo acompañada del instrumento notarial de quien concede el poder, así como copia de identificación oficial vigente de quien otorga el poder, de quien recibe el poder, así como de dos testigos, copia de la identificación de la persona que acude a inscribir a la empresa, así como escrito



Puebla
Código y sello postal
72000

Comité Municipal de
Adjudicaciones
2021-2024

- en el cual manifiesten su conformidad que están de acuerdo con lo establecido en las bases de la presente licitación.
- La procedencia de los recursos es: Municipal.
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: Español.
 - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en: Moneda Nacional.
 - Lugar donde se llevarán a cabo los eventos: Sala de juntas de la Convocante, con domicilio en Avenida Reforma No. 126, planta baja, en la Colonia Centro, Código Postal 72000, Puebla, Puebla.
 - Periodo y lugar de entrega de bienes: Según bases.
 - Las condiciones de pago serán: Según bases.
 - La garantía de sostenimiento de propuestas por parte de los licitantes, consiste en fianza ante y a favor de la **Tesorería Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla** o bien cheque cruzado, con la leyenda "No negociable" a favor del **Municipio de Puebla**, y será por un importe de **10% del monto total de la propuesta** antes de I.V.A.
 - Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas, a excepción de lo que establece el artículo 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.
 - Se debe presentar la declaración del ejercicio fiscal inmediato anterior de impuestos federales y acuse de recibido.
 - No podrán participar aquellas personas que se encuentren impedidas de acuerdo a los supuestos que señala el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 10 de julio de 2023



Puebla
Contigo y con rumbo
Gobierno Municipal

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES

C. MINERVA SALOMÁ SÁNCHEZ

ADMINISTRACION 2021-2024

Suplente de Secretario Técnico del Comité de Adjudicaciones
del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

8/11/2023 09:05 AM